

EL ECO.

Año 5 Num. 223.

TALCA.

Marzo 21 de 1859

EL ECO.

TALCA, MARZO 21 DE 1859.

La Oposicion i su causa.

Entre la calidad de una causa, la desus defensores i los medios de que se echa mano hai una relacion de conformidad necesaria: una causa justa tiene defensores tambien justos i esta misma justicia les prohibe el uso de medios violentos. La Libertad de los pueblos, la Religion cristiana, causas justas i santas, han tenido sus apóstoles: el jenio de los héroes i de los mártires, como el sol, resplandecerá siempre en el firmamento de la vida humana para encaminar nuestro corazón i nuestra intelijencia; pero su luz pura i serena no se confundirá jamas con la tea asoladora de los demagogos i falsos apóstoles.

Pero, tambien una causa es siempre buena o mala en si misma, independientemente de toda otra consideracion. I para distinguir los falsos de los verdaderos apóstoles no tenemos mas que atender a sus hechos i a su conducta: porque el árbol se conoce por sus frutos.

Al dar una mirada sobre los sucesos de la época que atravezamos, el corazón se estremecer, al ver como se ha autorizado el empleo de los medios mas bárbaros en defensa de la mas santa de las causas.

Los extranjeros que presenciaron nuestras contiendas civiles actuales preguntan con asombro: si esta guerra de latrocinio i horrores es lo que se llama entre nosotros una guerra civil — I a fe que tienen razon: porque jamas se habra dado en pais alguno civilizado una oposicion mas injusta, mas mezquina, mas inconsecuente. Injusta, porque el gobierno actual ha hecho por el pais mas que todo los gobiernos anteriores; mezquina porque con mezquinos, mícuos los medios de que se vale: inconsecuente, porque entre sus palabras i sus hechos hai una contradiccion monstruosa.

Cada partido político tiene siempre su programa: la Oposicion actual en tanto que pensó i habló no presentó jamas el suyo. En la prensa, en los clubs, en las cámaras, se le oyó, es verdad hablar del bien del pueblo, de patriotismo de libertad, de progreso moral, de tiranía, de la necesidad de reformas etc. etc.: todo esto dicho con entusiasmo i elocuencia. Tenia bajo su bandera los dos partidos que estan llamados a hacerse una guerra eterna: liberales i pelucones.

Se le echaba en cara a esta fusion que no podia ser sino falsa, i por consiguiente jérmén de desgracias sin cuento para la República. Ella con mucha flemma respondió que el amor a la Patria habia obrado este portentoso milagro: que ante sus aras se olvidaban de todas las rivalidades i odios pasados: que abjuraban aun sus principios, si era necesario, para marchar unidos i no pensarsino en salvarla.—Qué amarga verdad!

Esa maldita fusion, por la cual liberales i pelucones abjuraron toda idea, todo principio, ha producido ese monstruo sin cabeza i sin nombre propio que tiene manos de sobra para destruir, i pies demasiado lijeros para escapar.

No se han movido todos los pueblos de la República? ¿Dónde está el hombre de importancia o responsabilidad, el candidato influyente que ha encabezado esos movimientos?

Mientras la cuestion permaneció en el terreno de la palabra, la Oposicion era todo; todos hablaban; habia mil jefes dispuestos a sacrificarse por el bien público; pero lástima que no hubiera ninguno

dispuesto a ceder el primer puesto a otro: todos querian i se encaminaban a la Presidencia! tanto deseaban el progreso del pueblo!....

Pero tan luego como entraron en las vias de hecho, no ha aparecido ninguno. Verdaderos Representantes del pueblo, han conservado su puesto hasta en los momentos mas críticos de la pelea. Han visto que la Nacion no podria encontrar otros mas idóneos, i no han querido por nada esponer su vida.

Han preferido las montoneras, el saqueo, el incendio de las poblaciones al combate regular i decisivo de dos ejércitos. Los levantamientos de Santiago i Valparaiso ¿qué han sido sino pobladas de jente corrompida que se ha lanzado por las calles solo para robar i asesinar?—A no ser que los opositores tuvieran el candor de creer que con ellas iban a derrocar a las autoridades i al mismo Presidente de su silla.— Los movimientos del Sur ¿qué han sido sino montoneras, formadas de todos los salteadores de caminos, i segundadas por manadas de Indios siempre auxiliares de la Oposicion?

¿Qué diremos del sitio de Talca? ¿Qué ha sido sino un largo i doloroso suplicio, inflijido por un populacho desenfrenado a un pueblo indefenso?

Ya lo hemos dicho: esa maldita, o mejor, dichosa fusion quitó la máscara a los enemigos del Gobierno, i los encaró con la misma Nacion. Desde entonces Pelucones i Liberales, ambos traidores a su causa, perdieron su última fé en la victoria i resolvieron decidir la cuestion por apoderados.—Tuvieron vergüenza de ser los jefes.

El que los representó en Talca, herido como por un rayo i atormentado por los remordimientos, no cesaba de esclamar en su pecho de muerte: «¿Me han engañado!»

¿Era este el partido formidable que se alzaba contra el despotismo del Gobierno? ¿Era este el partido que se arrogaba los derechos del pueblo? ¿Así han defendido estos hombres la causa santa de la Libertad? ¿Tan acendrado es su patriotismo que no ha variado en sepultar la patria en un monton de cenizas i de sangre?— ¡Ah! ¡ojalá pudiéramos echar un velo sobre este período fatal de nuestras contiendas políticas!—Si; que las jeneraciones futuras no sepan que ha habido chilenos tan mentados i cobardes que se atrevieron a lanzar hordas de salvajes sobre el culto suelo de la Patria!

S. C. J. de A.

Benito Manheim, de orijen alemán, ante US. respetosamente digo: que se me ha hecho saber la sentencia pronunciada por el consejo de guerra ordinario, en la causa de conspiracion iniciada contra mí i demas co-reos, i la que tambien ha sido últimamente confirmada por US., segun aparece de la copia testimoniada que presento. Por ella se me condena a la pérdida del destino de injeniero director de los trabajos públicos de esta i tambien a la relegacion, por cuatro años, del territorio de Chile. Altamente acato i respeto este fallo pronunciado por el ilustrado consejo i confirmado por las sabias deliberaciones de US. Acéptolo como la emanacion mas pura de altos i elevados sentimientos, como la mas lójica deducción de leyes que por ahora habran obrado en mí contra, i, mas todavía, como el fallo mas equitativo i concienzudo.—Mas, empero, obran señor en mí favor hechos que pueden hacerme esperar alguna lenitud de la pena de la bondadosa i honorable jenerosidad de S. E. el Sr. Presidente de la República.

Hablo, Sr., de la circunstancia de ser yo extranjero, recientemente averciado en Chile, sin conocimiento, o mas bien dicho, con ideas barto pobres i mediocres acerca de las instituciones i leyes que lo rigen, i, mas que todo, sin nociones todavía de los excesos que traian en Chile los fatales desquicios o sea los estraviados jiros de la política.

Por esto es, Sr., que poco enidé de huir mi contacto a los revolucionarios en los primeros dias en que estalló el movimiento, mayor cargo que se me hace en razon de haber sido yo un empleado público.

Como extranjero, i pensando mantenerme en una situacion neutral, siempre creí que el deber toda prevencion hostil contra el faccioso caudillo que se levantaba, esto me habria bastado para evitar de él sus persecuciones. Mas, estamedita prudencial, que tambien acepté precedido el consejo de vecinos bien caracterizados i pronunciados por la causa del orden, no fué aun suficiente para evitarme los excesos de una fuerza brutal que amenazaba, que no conocia limites, que violaba las mas sacrosantos principios.—Así espues, Sr., como la violencia fue desde un principio la causa que hubo de obligarme a ejecutar las órdenes que se me dieron por el bandido insurjente.

Cierto es que se me arguye el no haber procurado yo mi escape tan luego como noté sus primeros excesos, esto es, en los primeros dias del movimiento. Pero entonces, Sr., ya el leon rujia, ya el acero de Dionicio pendia sobre mi cabeza, ya el cañon incendiario arrojaba fuego por todas partes! ¿Qué habria sido de mí si hubiese tentado fugarme u ocultarme en tan difíciles circunstancias? estoi Sr. en que el riesgo de mi vida habria sido la solucion del trance i el deseo de la propia conservacion, es, Sr., un sentimiento favorecido por los principios mas sábios i eternos de la lei natural i divina.—Ocultándome en el pueblo, bien sabia, i sobradamente lo comprenderá US., que indudablemente habria sido descubierto: el fuego revolucionario abrasaba todo el pueblo i no se le escapaba escondite. Intentar escaparme, sin que al frente estuviese la fuerza que debiera contenerlos, habria sido pretension, a la vez que loco, mas que temeraria todavía.

Pero aun con ese auxilio, esto es, con la presencia al frente de las fuerzas constitucionales, tambien me fue imposible obtenerlo. Todos saben el esfuerzo que hice para pasarme a los primeras fuerzas que llegaron, i que se acantonaron en el monte Baeza, en los primeros momentos en que se aproximó a la plaza sitiada; mas todos conocen tambien qué consecuencias se me siguieron.—Una estricta vijilancia, en la que la delonacion del sitio obraría a la primera voz de cualquiera de los insurrectos, fue el resultado que obtuve.

Desde entonces, si inhábiles fueron ya mis esfuerzos para acercarme al ejército pacificador, tan luego como se presentase, mas lo fueron todavía, cuando llegado despues el Sr. Jeneral en jefe de la division, se publicó un bando por el cual se otorgaba impunidad a cuantos saliesen de la plaza sitiada i se presentasen a sus órdenes.—La vijilancia desde ahí fue superior. Respeto de mí, se hicieron encargos severos!

Ahora bien, si al principio me contactaría en el pueblo la idea de que una conducta neutral ninguna persecucion podria atraerme; si, ademas, tambien obré así en vista del proceder que observarían personas respetables del pueblo, apesar aun de estar muchas de ellas comprometidas en la política, por la parte que toma-

ban en la causa del gobierno lejítimo; i si, últimamente, la persuasion en que estaba de que pronto estarian sobre los insurrectos las fuerzas pacificadoras del Gobierno, me decidieron a aceptar mi permanencia en esta antes que esponerme a las fatales consecuencias que jeneralmente acompañan en tales casos a un escape clandestino ¿dónde está, pregunto, el hecho, cual es el principio que tanto haya comprometido hasta aqui mi culpabilidad...?

Pero si justificado estoi hasta entonces, lo soi asimismo hasta el momento en que violenté mi fuga tan pronto como se aproximó el ejército a la plaza sitiada.

En efecto ¿qué fuerte cargo podria hacerseme hasta ahí, si solo habia dirigido mi conducta entre los amotinados, la violencia únicamente, i no una violencia racional, sino que mas bien temeraria o intenc?

¿O el haber ejecutado un plan de atrincheramiento que me prescribieron el intruso Vargas i el inhumano Vallejo es el peor cargo que se me hace?—Pero ya he dicho Sr. qué clase de fuerza me obligaba a obedecer; he indicado ya lo que constituia mi imposibilidad absoluta para negarme a sus mandatos, si aun se recuerda por US. que mi vida estaba amenazada, i que es un principio natural i santo el procurar, a toda costa, la conservacion del individuo.

Pero abandonaré aun este terreno. ¿Fui yo quien concebí el plan? No señor; lo ejecutó solamente, i sin otra razon que porque mi existencia podia peligrar. Si yo hubiese sido el del injenio, esto es, si yo lo hubiese concebido, entonces si que mis trabajos podrian calificarse de hostiles para el Gobierno, i apesar aun de que hubiese medido la fuerza. Mas, si nada de eso ha ocurrido, si apenas he ejecutado sus órdenes llevando adelante un plano que los caudillos plajaron del sistema de fortificacion que en otro tiempo se hizo en la Serena ¿como puede decirse los haya favorecido yo con mi concepcion e injenio, o sea dirigido una operacion hostil contra el Gobierno legalmente constituido?—La intelijencia, por fortuna, señor, puede ponerse al amparo de los excesos de la violencia, i si yo hubiese sido el de la concepcion o invento de la clase de atrincheramiento, sin duda que me confesaria criminal! Pero salgamos aun de este campo i recordemos por un momento, cual fué mi conducta, no diré antes del movimiento, sino que, mas todavía, en los momentos mismos del conflicto.

Todos los vecinos que rodeaban a la autoridad abatida, testigos todos son, señor, de cual fué mi proceder i arrojé en ese crítico momento. Todos vieron que me aproximé a ella; que la ofrecí mis servicios; que ejecuté sus órdenes recolectando elementos de guerra de entro algunos sujetos, i, esto, cuando nos cubrian ya las primeras lavas del volcan revolucionario! Todos presenciaron que apenas depuse mi celo i civismo solo cuando ya se vió la autoridad del todo destruida! ¿I no es este un proceder honorable, no es esta una conducta que eleva a un extranjero a su mayor altura?—Luego, ¿con cuanto más encomio, no será todavía digno de mejores ojos, cuando se sepa que por entonces superé el patriotismo del ciudadano chileno? Pues ¿lo hizo, por ventura, algun individuo del pueblo?

I ahora ¿cuánta no es la fuerza que arrojan estos hechos para que se crea con fundamento que cualquiera tentativa de mi parte, para ocultarme o fugarme despues de tales sucesos, no me habria, traído la rabiosa e infernal persecucion del estúpido así como enfurecido Vallejo